Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

10519 ***Resolución de alcaldia del Ayuntamiento de Es Mercadal, del día 15 de octubre de 2026, sobre la Oferta Pública del Ayuntamiento de Es Mercadal del ejercicio del 2026***

La Alcaldía del Ayuntamiento de Es Mercadal, con fecha 15 de octubre de 2026, ha dictado la resolución número 1190, en la cual se aprueba la Oferta de Ocupación Publica (OPE) del ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Es Mercadal, con el siguiente texto:

"En fecha 29 de Diciembre de 2025, el Pleno de la Corporación aprobó el Presupuesto General del Corporación para el ejercicio 2026, conjuntamente con la Plantilla de Personal y la Relación de Lugares de Trabajo (RLT)

De conformidad con la normativa de régimen local y función publica se hace necesario proceder a la planificación y aprobación de la Oferta de Ocupación Publica (OPE) para el ejercicio 2026, incluyendo las vacantes estructurales dotes presupuestarios tanto de personal funcionario como laboral, así como las plazas de promoción interna y de relieve.

Visto el informe conforme de secretaria y de intervención.

Haciendo uso de las facultades que me han estado conferidas, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Ocupación Publica integral del Ayuntamiento de Es Mercadal para el ejercicio 2026, con el detalle de plaza siguientes:

A)PERSONAL FUNCIONARIO (TURNO LIBRE)

Código/Lugar	Categoría	Grupo/Subgrupo	CD	Motivo/Fecha Vacante
8	Auxiliar Administrativo S.A.C	C2	17	Vacantes (03/03/2026), actualmente cubiertas de forma interna
7	Técnico/a Recursos Humanos	A2	21	Vacantes (09/10/2023), no cubierta internamente
37	Ingeniero Sup. Serv. Técnicos	A1	26	Vacantes (23/10/2019), actualmente cubierta de forma interna
49	Ayudante Servicios Múltiples	C2/AP*	14	Vacante (11/07/2024), actualmente cubierta de forma interna
44	Oficial Servicios Múltiples	C2	18	Vacantes (18/12/2024), actualmente cubierta de forma interna
21-26	Agente Policía Local (5 plazas)	C1	18	Vacantes por jubilación, actualmente cubiertas de forma interna

**Nota: Se adopta la clasificación C2/AP para el código 49 y C2 para el código 44 siguiendo la valoración de valoración de mínimos del vallado de la RPT para este ejercicio.*

B) PERSONAL LABORAL (TURNO LIBRE)

Código/Lugar	Categoría	Grupo/Subgrupo	CD	Motivo/Fecha Vacante
36	Auxiliar de Biblioteca	C2	17	Vacante (2010), actualmente ocupada internamente
30	Trabajador/a Social	A2	21	Vacante (01/10/2024), actualmente ocupada internamente
31	Educadora Social	A2	21	Vacante
33	Trabajadora Familiar	C2/AP	14	Vacante, actualmente ocupada internamente
47	Electricista (Relieve)	C1/C2	18	Jubilación Parcial 2026

C) TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Código/Lugar	Categoría	Grupo/Subgrupo	CD	Motivo/Fecha Vacante
5	Técnico/a de Gestión	A2	21	Previsión por promoción interna (Art. 18 TREBEP)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/135/1230916

SEGUNDO. Publicar el presente Decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB) y el en tablón de anuncios de la Sede Electrónica Municipal.

TERCERO. Tramitar copia de la presente resolución a la Administración General del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en el plazo máximo de treinta días."

(Firmado electrónicamente: 20 de octubre de 2026)

El alcalde
Joan Palliser Riudavets

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/135/1230916